

Informe anual 2020

# La salud universal y la pandemia

## Sistemas de salud resilientes

El Salvador



**OPS**



Organización  
Panamericana  
de la Salud



Organización  
Mundial de la Salud  
OPERA RESERVA PARA LAS Américas

OPS/SLV/21-0002

© Organización Panamericana de la Salud, 2021

Algunos derechos reservados. Esta obra está disponible en virtud de la licencia [CC BY-NC-SA 3.0 IGO](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/).

Fotografías: © OPS (salvo indicación en contrario).

Fotografía de cubierta: © Gonzalobell

Establecida en 1902, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) es reconocida como el organismo independiente especializado en salud del sistema interamericano, de conformidad con la Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA). En 1949 la OPS entró en un acuerdo por el cual pasó a ser la Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud (OMS), un organismo especializado del sistema de las Naciones Unidas. En su calidad de oficina regional de la OMS, la OPS participa activamente en los equipos de las Naciones Unidas en los países, colaborando con otros organismos, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas, y con los coordinadores residentes de las Naciones Unidas, para contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel de país. Por casi 120 años, la OPS ha desarrollado competencias y experiencia ampliamente reconocidas al brindar cooperación técnica a sus Estados Miembros para combatir las enfermedades transmisibles y no transmisibles y sus causas, fortalecer los sistemas de salud y responder a situaciones de emergencia y desastres en toda la Región de las Américas.

Dada la doble condición jurídica de la OPS y la dificultad de separar a la OPS de las actividades de la OMS, en este informe anual se reflejan las actividades de la OPS y la OMS en la Región de las Américas relacionadas con la cooperación técnica en el 2020. Aproximadamente 80% de la cooperación técnica que brinda la OPS en el ámbito de la salud en la Región de las Américas se financia con las contribuciones señaladas y las contribuciones voluntarias de la propia OPS, como organización del sistema interamericano; 20% restante del presupuesto bienal integrado de la OPS incluye actividades financiadas por la OMS. En el resumen financiero del presente informe anual puede encontrarse información más detallada.

## Misión

Liderar esfuerzos colaborativos estratégicos entre los Estados Miembros y otros aliados, para promover la equidad en salud, combatir la enfermedad, y mejorar la calidad y prolongar la duración de la vida de la población de las Américas.

## Visión

Ser el mayor catalizador para asegurar que toda la población de las Américas goce de una óptima salud y contribuir al bienestar de sus familias y sus comunidades.



## Valores

**EQUIDAD**  
Lucha por la imparcialidad y la justicia mediante la eliminación de las diferencias que son evitables e innecesarias.



**EXCELENCIA**  
Logro de la más alta calidad en lo que hacemos.



**SOLIDARIDAD**  
Promoción de responsabilidades e intereses compartidos, facilitando esfuerzos colectivos para alcanzar metas comunes.



**RESPECTO**  
Aceptación de la dignidad y la diversidad de los individuos, grupos y países.



**INTEGRIDAD**  
Garantía de transparencia, ética y responsabilidad en el desempeño.

# Índice

<b>Prólogos .....</b>	<b>4</b>	<b>Proyecto DIPECHO II .....</b>	<b>20</b>
<b>Cooperación técnica de la OPS .....</b>	<b>8</b>	<b>Programa Subregional para Centroamérica .....</b>	<b>22</b>
<b>Sistemas y servicios de salud .....</b>	<b>12</b>	<b>Resumen financiero .....</b>	<b>24</b>
<b>Enfermedades no transmisibles.....</b>	<b>14</b>	<b>El camino hacia delante .....</b>	<b>25</b>
<b>Curso de vida saludable.....</b>	<b>15</b>		
<b>Enfermedades transmisibles .....</b>	<b>16</b>		
<b>Comunicaciones y gestión     del conocimiento .....</b>	<b>18</b>		

# Prólogos



**E**l 2020 será recordado como el año que puso a prueba la capacidad de recuperación del mundo entero.

Para el mes de diciembre, más de 33 millones de personas habían contraído la COVID-19 y más de 800.000 personas habían muerto a causa del virus en la Región de las Américas. La devastadora pérdida de vidas va acompañada de una recesión económica que sigue afectando a todos y que amenaza con descarrilar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El año de la pandemia de la COVID-19 ha hecho evidente las desigualdades y los obstáculos para el logro de la salud universal. Algunos de estos obstáculos, como el trabajo mal remunerado, la economía informal, las viviendas hacinadas, la falta de protección social y el acceso limitado a los servicios de salud, han llevado a que los grupos vulnerables sean aún más susceptibles a la COVID-19. Este virus ha expuesto tanto los obstáculos que enfrenta la salud universal como la profunda necesidad de alcanzar dicho objetivo.

La pandemia también ha demostrado que el sector de la salud no puede lograr la salud universal si actúa solo. Necesitamos que haya liderazgo y buena gobernanza, e incluir al sector privado y a la sociedad civil. El sector académico y el sector industrial deben trabajar junto con el gobierno para producir y difundir la tecnología, como las pruebas diagnósticas, las opciones terapéuticas y las vacunas, además de la innovación digital. Los asociados para el desarrollo deben facilitar la coordinación necesaria para la vigilancia de las enfermedades, el intercambio de información y la respuesta a las emergencias de salud. El sector financiero debe procurar los recursos necesarios para garantizar que los sistemas de salud sean adaptables, receptivos e inclusivos a

la hora de abordar las necesidades de toda la población. La pandemia ha demostrado, sin lugar a duda, que necesitamos el compromiso de todos con la salud y el bienestar, de una manera que no deje a nadie atrás.

Este año, la cooperación técnica de la OPS se ha centrado no solo en ayudar a los países a responder a la pandemia, sino también en salvaguardar el progreso logrado hacia la salud universal. En este informe anual se examinan nuestras contribuciones y logros, y se refuerza la misión principal de la OPS por medio de nuestro enfoque en el nivel de país, reconociendo que el progreso hacia el desarrollo sostenible depende de la mejora de la salud a nivel local y nacional.

Carissa F. Etienne  
Directora de la Organización Panamericana de la Salud



**E**l Salvador ha afrontado la pandemia de la COVID-19 a través de un conjunto integral de medidas de salud pública y sociales en el contexto de una emergencia sanitaria global sin precedentes durante el 2020.

Las autoridades nacionales aplicaron las disposiciones del Reglamento Sanitario Internacional (RSI), la organización de la respuesta resiliente en los servicios de salud y las acciones de protección social para preservar la salud y el bienestar de la población. Como organización, agradecemos la confianza en nuestras capacidades y experiencia para cooperar en la prevención, mitigación y contención de este nuevo virus.

Nuestra colaboración implicó un acompañamiento permanente en la implementación de la respuesta integral ante esta emergencia cuyos resultados son favorables gracias a las respuestas apropiadas en la población y en las redes de servicios.

Expresamos nuestro reconocimiento al personal de salud, a los equipos de apoyo intersectorial, al equipo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en El Salvador y a Carlos Garzón y Franklin Hernández, quienes en sus funciones de Representante y Representante Interino, brindaron todas sus capacidades para contribuir a que El Salvador cuente con un sistema que promueva la salud y el bienestar de toda la población.

Giovanni Escalante  
Representante de la OPS en El Salvador



# Cooperación técnica de la OPS

Antes de la declaratoria de emergencia nacional ante la COVID-19 el 11 de marzo del 2020, los equipos realizaron acciones de preparación para luego desplegar la estrategia de respuesta mediante un conjunto de medidas de salud pública y de protección social.

■ En enero, con apoyo de la OPS el país implementó la sala de situación de enfermedades respiratorias conformada por:

1. Ministerio de Salud (líder).
2. Instituto Salvadoreño de Seguridad Social (ISSS).
3. Comando de Sanidad Militar (COSAM).
4. Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD).
5. Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial.

■ Los protocolos publicados por la OPS para fortalecer la preparación y respuesta han sido adaptados por el país y están siendo implementados a nivel nacional.

■ La OPS acompañó los dos espacios definidos para la preparación y respuesta, tanto en la Mesa de Gabinete de Salud Ampliada y la Sala de Crisis como en la Sala de Situación del Sistema Nacional de Salud (SNS).

■ Desde la Representación, se propició la actualización de los comunicadores de las instituciones del SNS como elemento importante de intensificación y estandarización de la comunicación de riesgo en el país.

Enlace: [https://youtu.be/soE9EOLGZ7A?list=PLf-Q\\_63-k\\_c8Yf01YzW1K\\_YJtyKFEqNLR5](https://youtu.be/soE9EOLGZ7A?list=PLf-Q_63-k_c8Yf01YzW1K_YJtyKFEqNLR5).

■ Se brindó apoyo para el monitoreo de la lista de verificación de disposición operativa para la respuesta a la COVID-19 en los 30 hospitales del Ministerio de Salud, de modo de asegurar las capacidades de respuesta; se coordinó el grupo temático de salud, y se respaldó la elaboración del plan de contingencia del sistema de las Naciones Unidas.

■ Se recibieron de la sede insumos de laboratorio para procesar 7.000 muestras y continuar el proceso de confirmación de casos, ante el incremento de muestras por la búsqueda activa de casos actualmente en implementación. Además, se entregaron equipos de protección personal (EPP) (kits enviados desde Panamá).

■ En los diferentes espacios de trabajo del sistema de Naciones Unidas, se coordinó el plan de contingencia de los organismos y programas, y el plan de apoyo a la respuesta del país. La OPS contribuyó a la reorganización de los servicios de salud, al trabajo de coordinación con el primer nivel de atención y a programas clave, como los referidos a VIH, tuberculosis, vectores y el Programa Ampliado de Inmunización (PAI).

Con los fondos disponibles, se adquirieron equipos médicos e insumos para la atención de pacientes por un monto aproximado de US\$ 26.152,00. Además, se entregaron EPP por un monto de \$1,16 millones y se trabajó activamente en la abogacía de más recursos financieros para apoyar la respuesta en atención de pacientes hospitalizados por COVID-19.

El Plan Nacional de Despliegue y Vacunación (PNDV) para las vacunas contra la COVID-19 se puso en marcha en julio del 2020, cuando se generalizó la noticia de su desarrollo. En estrecha coordinación con la sede de la OPS en Washington, D.C., se han mantenido todas las áreas críticas, lo cual dio como resultado un plan integral que hasta ahora ha podido movilizar alrededor de \$70,00 millones de fondos nacionales.



## Donaciones de la OPS en El Salvador

-  **10** Enzimas AGPATH-ID para RT-PCR (kits de 500)
-  **6.000** Medios de transporte viral para pruebas (kits)
-  **25** Concentradores de oxígeno
-  **1.356.000** Mascarillas médicas quirúrgicas 3PLY
-  **190.600** Caretas
-  **1.000** Termómetros orales de mercurio °C
-  **10.400** Gafas de protección





Nordwind  
Airlines

GROUP #1118 001

## Sistemas y servicios de salud

Con la colaboración de la OPS, el Ministerio de Salud y las organizaciones vinculadas del sector, se fortalecieron la gobernanza y respuesta apropiada para evitar la saturación de los servicios y permitir la continuidad de la atención mediante el desarrollo de todas las funciones esenciales de salud pública.

Durante el 2020, esta área de cooperación técnica apoyó al país en la disposición de los centros de salud para atender a los pacientes afectados por la COVID-19, a través del acompañamiento técnico para la definición de protocolos y el diseño de herramientas para medir las necesidades de expansión de los centros de atención de la salud; además, proporcionó apoyo financiero y realizó la donación de equipo e insumos que fueron integrados a la red pública.

■ Se realizaron los cálculos necesarios para el incremento de camas y al final del primer semestre del 2020 el país pasó de 100 a más de 1.000 camas en unidades de cuidado intensivo para la atención de la emergencia.

■ Se apoyó al gobierno para la inspección de los 30 hospitales de la red de salud pública en febrero del 2020, lo que permitió hacer ajustes y mejoras para responder a la pandemia.

■ Se colaboró con las autoridades en la reorganización de los servicios de salud para fortalecer el primer nivel de atención.

■ Se procuró la sostenibilidad del desarrollo de procesos continuos de mejora de la calidad en la prestación de servicios integrales de salud, como la política de la mejora continua de la calidad de atención formulada para el período 2020-2025.

■ Se lograron avances en el desarrollo del Sistema Nacional Integrado de Salud, con el

acompañamiento técnico de la Asesoría Jurídica (LEG) y el Departamento de Sistemas y Servicios de Salud (HSS) de la sede de la OPS en Washington, D.C.

■ Se proporcionó apoyo técnico según las directrices de la OPS para la estrategia nacional de apertura progresiva de los servicios básicos de salud en el primer nivel de atención, con énfasis en las acciones de inmunización, vigilancia epidemiológica y protección del personal, mediante la entrega de insumos y EPP.

© Secretaría de la Presidencia





- Se facilitaron herramientas tecnológicas de teleconferencias para distribuir información actualizada.
- Se colaboró con el país en la preparación de hospitales para atender casos confirmados.
- Se elaboró un programa de capacitación y se entregaron EPP a los trabajadores de atención de la salud para facilitar una respuesta apropiada a los casos.
- En el marco de la cooperación con el Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud (BIREME), el Instituto Nacional de Salud ha implementado E-Blueinfo como un importante recurso de conocimiento.
- Se preparó la hoja de ruta para el realizar el Análisis de la Situación de Salud de la rehabilitación en el país y elaborar el Plan Nacional de Rehabilitación y Discapacidad, en el marco de la Iniciativa Rehabilitación 2030 de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Plan de acción sobre discapacidades y rehabilitación 2020-2025 de la OPS, en coordinación con el Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI).
- Se formularon la Política Nacional de Salud y el Plan Nacional de Salud para el período 2020-2025.
- Se proporcionó apoyo técnico según las directrices de la OPS para la estrategia nacional de apertura progresiva de los servicios básicos de salud en el primer nivel de atención, con énfasis en las acciones de inmunización, vigilancia epidemiológica y protección del personal, mediante la entrega de insumos y EPP. Además, se facilitaron herramientas tecnológicas para teleconferencias, con el fin de divulgar información actualizada.

## Enfermedades no transmisibles

El abordaje integral de las enfermedades no transmisibles (ENT) y la salud mental constituyó otro desafío para el país en el contexto de los efectos de la pandemia de COVID-19. La OPS contribuyó con el desarrollo de estrategias de promoción de la salud y prevención de riesgos, daños y enfermedades derivados de estilos de vida.

■ En coordinación con el Fondo Solidario para la Salud (FONSALUD), se implementó la estrategia para el abordaje integral de la dependencia del tabaco, basada en el paquete de herramientas de la OPS para el Fortalecimiento de los Sistemas de Salud para Tratar la Dependencia del Tabaco en la Atención Primaria.

■ Seguimiento y revisión de la planificación del Proyecto FCTC 2030 para el año 3, lo cual incluyó las siguientes actividades:

- a. Ejecución de la planificación.
- b. Cronograma del Plan de Trabajo FCTC 2030, con las actividades definidas para realizar en el 2020 y las que se sugiere revisar para su posible planificación.
- c. Revisión de la planificación del 2020, seguimiento de la definición y aprobación del plan de trabajo para los primeros meses del 2020 y apoyo para poder iniciar la gestión de los fondos.

■ Difusión y seguimiento de la participación de técnicos de cesación tabáquica en seminarios

web sobre Tratamiento de los Trastornos por Uso de Sustancias en la contingencia de la COVID-19, y la adaptación de Primera Ayuda Psicológica (PAP) al contexto de la COVID-19.

■ Difusión de información sobre seminarios y estudios relativos al consumo de alcohol.

■ Difusión de una encuesta para el Estudio Regional sobre Alcohol y COVID-19.

■ Se trabajó intensamente con el Ministerio de Salud para buscar alternativas eficientes para contabilizar los casos de las principales ENT con el objetivo de:

- a. Garantizar, como mínimo, los medicamentos para evitar las descompensaciones y muertes por estas causas.
- b. Avanzar en la definición de ajuste al Sistema de Información de Morbimortalidad (SIMMOW) para medir la carga de

las ENT y proyectar el impacto en relación con la programación de vacunaciones contra la COVID-19.



## Curso de vida saludable

Las autoridades y la población salvadoreña son conscientes de la interconexión que existe a lo largo del curso de la vida entre la salud individual, familiar y comunitaria, y el entorno. Con la colaboración de la OPS, el Ministerio de Salud desplegó acciones para la continuidad de los programas de salud pública en todas las etapas de la vida, incluidas las acciones destinadas a afrontar los efectos de la COVID-19 en el país.

- Acompañamiento técnico a las jefaturas del programa en la definición de estrategias para mantener o reiniciar servicios esenciales de salud, lo que permitió atender desde niños hasta personas mayores.
- Asistencia técnica para analizar información relacionada con la forma en que la COVID-19 afecta a la población infantil y adolescente, con investigaciones de campo en busca de posibles síntomas del síndrome inflamatorio multisistémico. Esta labor se realizó en coordinación con la Oficina Regional de la OPS.
- Se garantizaron vacunas para niños, embarazadas y personas mayores, para cuya aplicación se definieron estrategias fuera de los establecimientos de salud, y se logró una cobertura de 79%, pese al cierre temporal de muchos servicios de salud.



© Secretaría de la Presidencia

- Apoyo en la campaña de vacunación Ponte al Día, destinada a actualizar los esquemas de vacunación de 80.000 niños y a prevenir enfermedades como sarampión, difteria y tosferina, entre otras.

## Enfermedades transmisibles

Durante este año, el área de cooperación técnica trabajó junto al país para fortalecer las capacidades de vigilancia epidemiológica y responder de forma efectiva a la emergencia por la COVID-19.

Este esfuerzo dio como resultado el fortalecimiento del análisis de la información para agilizar las respuestas apropiadas ante la emergencia y facilitar la coordinación entre el Ministerio de Salud y las autoridades sanitarias descentralizadas. De igual forma, se colaboró para adoptar un abordaje integral de las enfermedades endémicas transmisibles en el marco de la pandemia y así prevenir el incremento de casos y disminuir la atención de las personas afectadas con tales padecimientos.

- Coordinación de la misión semipresencial de certificación de la eliminación de la malaria en el país.
- Despliegue de la misión virtual del Comité Luz Verde para evaluar la implementación de la Estrategia para el Fin de la Tuberculosis en El Salvador.
- Acompañamiento semipresencial a la actualización de PENMTB, PENMVIH y PENM de malaria. Apoyo técnico para la elaboración de propuestas para obtener subvenciones del Fondo Mundial para la Lucha contra el VIH/Sida, la Tuberculosis y la Malaria (GFATM).
- Implementación de las capacidades desarrolladas en el país en cuanto a equipos de respuesta, vigilancia epidemiológica, aplicación del RSI, gracias a la cooperación técnica proporcionada por la OPS desde el inicio de la atención a la emergencia, lo cual permitió llegar a resultados exitosos en el control de casos de COVID-19 para la fecha del presente informe.
- Donación de reactivos para sarampión y rubéola (\$16.000).
- Proceso de donación de medicamentos para las enfermedades infecciosas desatendidas (lepra, enfermedad de Chagas y geohelmintiasis).
- Provisión de los insumos de laboratorio para sostener la vigilancia de enfermedades de notificación obligatoria (gripe y virus respiratorios, arbovirus, enfermedades inmunoprevenibles, malaria).
- Obtención de medicamentos y vacunas del Fondo Rotatorio y el Fondo Estratégico, sin que se cortase la atención de los pacientes con VIH y tuberculosis, entre otros, pese a los problemas de la cadena de suministros del sector salud.



## Comunicaciones y gestión del conocimiento

La ejecución de estrategias comunicacionales para la promoción, prevención y concientización de la población en temas como la COVID-19 y enfermedades prevenibles con vacunación, entre otros, nos acercan a cumplir uno de los objetivos de nuestro plan de comunicaciones: implementar acciones que faciliten el posicionamiento de la Representación de la OPS en El Salvador como una entidad experta y confiable.

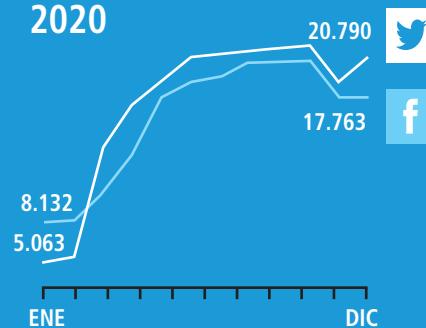
- Taller sobre comunicación del riesgo y la COVID-19 realizado desde la sede de la OPS en Washington, D.C., con la participación virtual de los comunicadores del Gabinete Ampliado de Salud. Enlace: [https://www.youtube.com/watch?v=soE9EOLGZ7A&list=PLfQ\\_63-k\\_c8Yf01YzW1K\\_YJtyKFEqNLR5](https://www.youtube.com/watch?v=soE9EOLGZ7A&list=PLfQ_63-k_c8Yf01YzW1K_YJtyKFEqNLR5).
- Lanzamiento del portal de la Biblioteca Virtual de Salud de El Salvador (BVS-ES) en octubre del 2020, con la cooperación técnica de BIREME, la Representación de la OPS en El Salvador y el Ministerio de Salud, a través del Instituto Nacional de Salud. Enlace: <https://elsalvador.bvsalud.org/>.
- Apoyo permanente en la estrategia comunicacional sobre la COVID-19, liderado por la Presidencia de la República.
- Coordinación y participación de El Salvador en el seminario virtual Experiencias de Comunicación sobre COVID-19 en América Latina, organizado por el Departamento de Comunicaciones (CMU) de la OPS.
- Entrega del Centro de Documentación al Instituto Nacional de Salud.
- Respaldo al gobierno en una campaña de comunicación del riesgo dirigida a la población de sus 14 departamentos, mediante la participación en conferencias de prensa ofrecidas por el Gabinete de Salud Ampliado y en las transmisiones nacionales del Presidente.
- Refuerzo de los mensajes de prevención y aumento significativo de la presencia en redes sociales (ver gráficos de la página siguiente).
- Capacitación de comunicadores de diferentes instituciones, mediante manuales y material gráfico.
- Aumento de la presencia de la Representación de la OPS en El Salvador mediante entrevistas en los principales medios nacionales, televisivos, radiofónicos y escritos.
- Apoyo en la realización de la estrategia de comunicación del plan nacional de vacunación 2020.
- Apoyo técnico en la realización del plan de comunicación para la implementación de la vacuna contra el virus del papiloma humano (VPH).

© Instituto Nacional de Salud

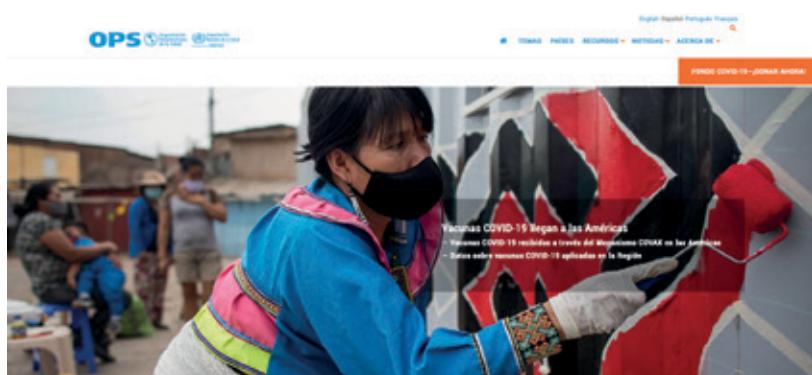
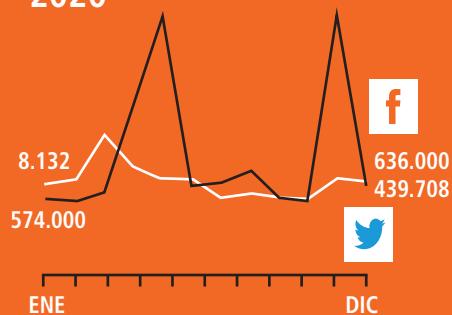


## La Representación de la OPS

### Seguidores en redes sociales 2020



### Impacto en redes sociales 2020



## Proyecto DIPECHO II

Una de las principales prioridades ha sido el acompañamiento técnico en respuesta a la pandemia de COVID-19. Se brindó apoyo a las autoridades nacionales en el fortalecimiento de las capacidades establecidas en el RSI, las cuales incluyen la notificación y verificación de casos; acciones de respuesta en los puntos de entrada; el fortalecimiento de las capacidades de laboratorio y el aumento de las acciones de vigilancia epidemiológica; la prevención de infecciones y la articulación de la comunicación sobre los riesgos de salud. En este escenario, se impulsó el proyecto DIPECHO II.

El proyecto está enfocado en reducir el impacto en la salud pública de la violencia colectiva y social y de los brotes de dengue en el bienestar de la población local centroamericana, y está siendo implementado en Honduras, Guatemala y El Salvador.

Abarca tres grandes ramas de actividades:

1- Fortalecer la capacidad de preparación ante situaciones de emergencia, violencia y migración.

2- Preparación y respuesta al dengue.

3- Respuesta a la COVID-19.

En el 2020, DIPECHO II apoyó la respuesta ante la pandemia de COVID-19 en el país con un aporte de \$20.000.

Asimismo, contribuyó a mejorar las capacidades de atención de pacientes hospitalizados por COVID-19 en 10 hospitales de la red nacional,

incluido el nuevo hospital El Salvador designado exclusivamente para pacientes graves y críticos, con la donación de:

- 10 electrocardiógrafos compactos,
- 50 oxímetros de pulso portátiles,
- 7 glucómetros digitales.

Beneficiarios: Se estima que los equipos donados son utilizados para atender aproximadamente a 4.000 personas por mes y se estima que a la fecha ha permitido atender un total de 12.000 pacientes.





“Todos debemos reafirmar nuestro compromiso con una respuesta integral basada en la prevención y con el mantenimiento de la atención de la salud para la COVID-19 y otras afecciones”.

Carissa F. Etienne  
Directora de la OPS

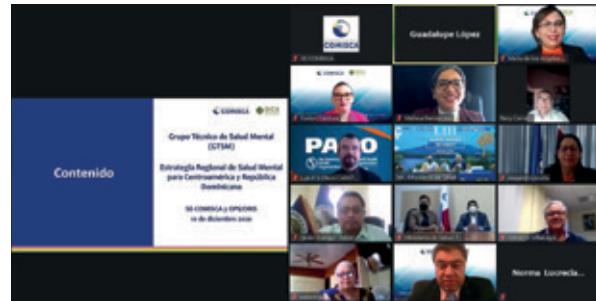
## Programa Subregional para Centroamérica

El Programa Subregional para Centroamérica desarrolla la visión estratégica de la OPS para Centroamérica y República Dominicana, mediante apoyo a la subregión y sus mecanismos de integración, en un trabajo dinámico, coordinado y armonizado para la identificación y gestión de prioridades en materia de salud y sus determinantes sociales y ambientales. Para ello, se utiliza la Estrategia de Cooperación en Salud para Centroamérica y República Dominicana 2019-2025 (ECS), como instrumento de priorización estratégica que permite coordinar y trabajar en temas como cambio climático y salud, enfermedades transmisibles y no transmisibles, recursos humanos para la salud, etnicidad, migraciones y atención primaria de la salud (APS).

### ■ SALUD MENTAL

Junto con la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica (COMISCA), la OPS desarrolló el **compendio de indicadores básicos de Salud Mental para el Observatorio de Salud Mental de Centroamérica** y también la **Estrategia Regional de Salud Mental para Centroamérica y República Dominicana**, que fue aprobada por los ministros de Salud en la reunión ordinaria del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica (COMISCA), realizada de manera virtual en diciembre del 2020.

La estrategia hace un análisis de la situación de la atención de la salud mental en Centroamérica y República Dominicana y promueve un conjunto de intervenciones de salud mental desde una perspectiva comunitaria, para lo cual considera los determinantes sociales y propone acciones de fortalecimiento de los sistemas de información y vigilancia, así como acciones de prevención,



atención y rehabilitación de trastornos de salud mental.

### ■ CÁNCER PEDIÁTRICO

En diciembre del 2020, El Salvador concluyó la **elaboración y validación del plan nacional para el abordaje integral del cáncer en la niñez y la adolescencia** (pendiente de aprobación), desarrollado en el marco del programa de cooperación entre la OPS, la OMS y el St. Jude Children's Research Hospital con países de las Américas.

El plan tiene como objetivo “establecer las intervenciones para el abordaje integral del cáncer en la niñez y la adolescencia incluido el manejo paliativo, mejorando la calidad de vida, disminuyendo la morbimortalidad a través de promoción de la salud, prevención, detección y diagnóstico temprano, tratamiento oportuno, rehabilitación e investigación”.

Enlace del plan nacional de cáncer pediátrico de El Salvador [http://asp.salud.gob.sv/regulacion/pdf/planes/plan\\_nacional\\_abordaje\\_integral\\_cancer\\_ninez\\_adolescencia\\_2021\\_2025\\_v1.pdf](http://asp.salud.gob.sv/regulacion/pdf/planes/plan_nacional_abordaje_integral_cancer_ninez_adolescencia_2021_2025_v1.pdf).

Enlace para la estrategia de la OPS de cáncer pediátrico: <https://www.paho.org/es/temas/cancer-ninez/planes-nacionales-cancer-infantil>.

■ **Estudio Regional de Equidad en Fecundidad Adolescente (EREFA) en Centroamérica y República Dominicana.** Fue presentado y aprobado por el COMISCA el análisis de datos sobre la magnitud, la profundidad y las tendencias de las desigualdades sociales en fecundidad adolescente a partir de la información remitida por los ministerios de Salud de los Estados Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y la consulta de otras fuentes de datos, dentro del estudio realizado por la OPS, la Secretaría Ejecutiva del COMISCA y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).



Se espera poder concluir el estudio y la publicación de resultados en el primer semestre del 2021.

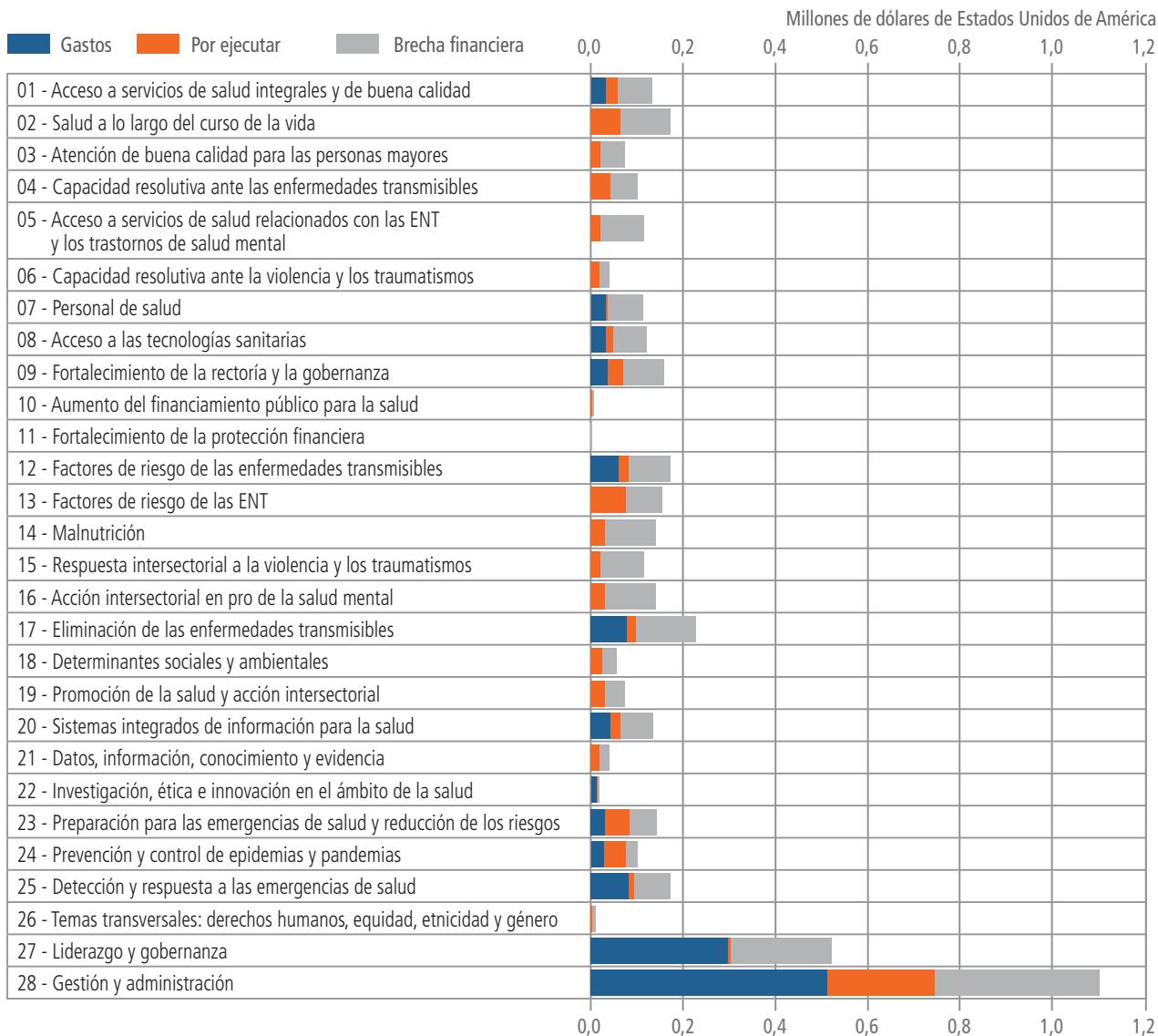
■ **Avances en la Iniciativa Regional para la Eliminación de la Malaria (IREM).** Se avanzó en el desarrollo de acuerdos binacionales para la reducción de la malaria en las fronteras, con énfasis en la población migrante y transfronteriza.

Estas actividades estuvieron acompañadas por el panel de socios dentro de la IREM, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Clinton Health Access Initiative, la Secretaría Ejecutiva del COMISCA, el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (PM) y la OPS.

■ **Memorando de entendimiento con ICAP.** En agosto del 2020 la OPS y el Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP) firmaron un acuerdo de cooperación por cinco años en las áreas de: gestión del conocimiento en temas de salud pública, sistemas de salud y seguridad social, fortalecimiento de capacidades institucionales y de las capacidades para la adecuada gobernanza y rectoría de la salud. Además, se trabajó conjuntamente en estrategias de recursos humanos para el acceso universal a la salud y la cobertura universal de salud en Centroamérica y República Dominicana.

# Resumen financiero

## Presupuesto asignado, financiamiento y ejecución por resultados: programas básicos



## El camino hacia adelante

El 2020 estuvo marcado por numerosos desafíos derivados de la pandemia de COVID-19 y su impacto en El Salvador. No obstante, ha habido logros que son producto del abordaje integral como respuesta del país y el acompañamiento permanente de la OPS.

Se respondió mediante una coordinación constante para influir en la gestión eficaz de la pandemia en el país, además de mantener todas las funciones esenciales de salud pública.

La experiencia adquirida resalta la importancia de generar evidencia y datos probatorios que nutran las decisiones de salud pública para luego comunicar a la población con un lenguaje simple y adecuado a las circunstancias sociales y culturales.

Asimismo, la respuesta ante la COVID-19 estuvo acompañada por otras emergencias y desastres, lo cual implicó dirigir, coordinar, responder y administrar con agilidad el apoyo necesario para atender a las poblaciones afectadas. Los factores determinantes fueron: la colaboración intersectorial, la solidaridad y los mecanismos de cooperación entre los países.

La cooperación técnica en lo que atañe al RSI ha mejorado las capacidades básicas de los Estados Miembros.



Sin embargo, las características de la COVID-19 y la experiencia adquirida al respecto implican que el RSI deberá perfeccionarse.

Además, está demostrado que el sistema de salud es fuerte y resiliente cuando existe un apropiado desempeño de las funciones esenciales de salud pública, especialmente las relacionadas con la gobernanza y la función rectora, y cuando se garantizan al mismo tiempo el financiamiento sostenible y el alcance universal.

En este contexto, los recursos humanos deben estar bien capacitados y ser adecuados para su propósito; ser suficientes, incluido el personal de reserva; y estar distribuidos equitativamente entre las distintas zonas geográficas, por lo que se trata de un ámbito que se debe fortalecer en el futuro.

Se seguirá brindando apoyo mediante investigaciones que esclarezcan y produzcan evidencia para el fortalecimiento de las decisiones en materia de salud pública, así como la consolidación de las redes de investigación y colaboración, laboratorios y vigilancia.

Otro reto importante será desarrollar estrategias amplias para la atención de las ENT y la salud mental, lo cual abarca acciones en materia de información, educación y comunicación a la población sobre los riesgos y daños potenciales de hábitos o el consumo de productos, alimentos y bebidas con alto contenido de grasas trans,

azúcares y sodio; la promoción de estilos de vida más saludables y la aplicación de todas las medidas necesarias para evitar el consumo de productos perjudiciales para la salud.

De igual manera, se prestará mayor atención a la salud mental de la población mediante el impulso al plan nacional, así como la aplicación de herramientas y guías basadas en experiencias que han mostrado beneficios tangibles.

Se seguirá adelante con el fortalecimiento de la preparación y respuesta ante las emergencias y desastres en materia de salud, ya que se ha acordado un plan de acción con las autoridades sanitarias nacionales, que se ha nutrido de la experiencia adquirida durante la respuesta a la pandemia de COVID-19.

Asimismo, se impulsará la cooperación para la continuidad de los programas de salud pública y la mayor articulación del SNS a través del ordenamiento territorial y desarrollo de las redes de servicios de salud y el fortalecimiento del primer nivel de atención.

Finalmente, se han logrado avances en la mejora de los procesos administrativos, la movilización de recursos y el refuerzo del equipo técnico de la Representación, así como en las medidas complementarias urgentes e importantes que habrán de aplicarse luego de la revisión de la Estrategia de Cooperación con el País de la OPS.



---

Organización Panamericana de la Salud  
73 Av. Sur #135 Col. Escalón  
San Salvador, El Salvador  
Tel.: +503 2511 9500  
Correo electrónico: [elsops@paho.org](mailto:elsops@paho.org)

[www.paho.org/els](http://www.paho.org/els)

**OPS**



Organización  
Panamericana  
de la Salud



Organización  
Mundial de la Salud  
OPESA FEDERAL PARA LAS Américas



OPS - OMS El Salvador



@opsomsels



OPSPAHO



PAHOTV